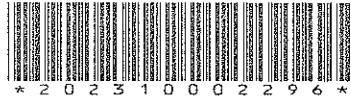




7000



Montería, 01/11/2023

Doctor  
**LEONARDO JOSE RIVERA VARILLA**  
Secretario de Educación  
Montería

Asunto: Invitación a la implementación de estrategia para la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.

Reciba un cordial saludo.

La secretaria de Mujer, Género y Desarrollo social, como mecanismo de género Departamental, continua implementando acciones que garanticen el goce efectivo de los derechos de las mujeres, el cierre de las brechas de inequidad y la garantía por una vida libre de violencia para las mujeres del Departamento; es por ello, que pretende en esta ocasión realizar diferentes acciones para la conmemoración del 25N Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.

Por lo anterior, con el propósito de aunar esfuerzo con la Secretaría que usted lidera, extendemos la invitación de unirse a esta gran estrategia que se pretende desarrollar en las instituciones educativas públicas del Departamento para que sean los estudiantes quienes visibilicen acciones de prevención con respecto a la problemática que vincula a la población en general.

Esta gran iniciativa juega el papel de prueba piloto con el propósito que exista el reconocimiento del objetivo de la conmemoración Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer y que a través de las redes sociales se tenga un gran impacto en cada uno de los Municipios del departamento de Córdoba.

Así pues, la estrategia consiste en lo siguiente:

**CONCURSO:** Córdoba Libre de violencia.

**Objetivo del concurso:** Motivar a todos los estudiantes y directivos de las Instituciones Educativas Publicas del Departamento para la implementación de diferentes actividades que promuevan la eliminación de la Violencia contra la Mujer y la garantía de sus derechos.

- Se enviará circular a todos los rectores de las instituciones educativas públicas del Departamento motivando a participar del concurso.





- Formar de participar: Crear un video con que contenga diferentes actividades que promueva la conmemoración del día, el cual debe contar con los siguientes; *un nombre que identifique el video, un tiempo de duración de 3 minutos, se debe promover la participación general de los actores de la institución educativa (niños, niñas, adolescentes, cuerpo directivo, personal de vigilancia etc.), las acciones visibilizadas deben ser entorno a la garantía de los derechos de las mujeres y sobre la eliminación de la Violencia.*

En caso de empate, ganará el video que contenga más número de actividades proyectadas en este las cuales se puedan diferenciar entre si.

- Esta estrategia debe ser visibilizada a través de la red social Facebook que identifiquen a la institución educativa. (si no tiene cuenta en esta red social, debe créala.)
- Ganará el video que contenga más reacciones (*me gusta, me encanta, me importa, me enoja, me entristece, me divierte, me asombra.*) y que haya etiquetado a la Secretaría de mujer en su red social "Secretaria de mujer Córdoba".
- El premio para este sorteo será una tarde de Cine al Colegio.
- Plazo para el concurso, a partir del envío de la circular; 01 de noviembre de 2023 hasta el 16 de noviembre del mismo año a las 12:00am, ya que la premiación será el día 17 de noviembre de 2023 en las horas de la tarde a través de la red social de la Secretaría de Mujer.
- El premio será entregado el día 20 de noviembre de 2023 a la institución educativa ganadora.

Es gratificante para nosotros poder contar con su apoyo, para cualquier inquietud comunicarse con la profesional Cristina Hernández, cel. 3104660411 [casadelamujer@cordoba.gov.co](mailto:casadelamujer@cordoba.gov.co)

Cordialmente,

SANDRA PATRICIA GUZMÁN DURANGO  
Secretaria de Mujer, Genero y Desarrollo Social

Elaboró: CRISTINA.HERNANDEZ, contratista SMGDS

